



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2024-00016893- -UNC-ME#UCCI

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Damián Frossasco (legajo 80885) en el orden 26, solicita se renueve su pase en comisión dispuesto en RR-2024-449-E-UNC-REC;

El consentimiento del Sr. Secretario de Extensión Universitaria y del Coordinador de la Unidad Central de Comunicación Institucional en los órdenes 28 y 29 respectivamente;

Lo informado por la Dirección de Personal y Sueldos de la Secretaría General del Rectorado en el orden 33;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Disponer a partir del 05/02/2025 el pase en comisión del el Sr. Damián Frossasco (legajo 80885) quien se desempeña en un cargo Nodocente Categoría 5 -agrupamiento Profesional (cód. 3665/4_A) del CCT 366/06 de la Unidad Central de Comunicación Institucional a la Secretaría de Extensión Universitaria.

ARTÍCULO 2°.- Tómese razón, comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación del interesado a la Dirección de Personal y Sueldos de la Secretaría General del Rectorado.

ja/jf

